

Jueves 29 de agosto de 2019

Reconocimiento a los Colegas que cumplieron 40 años de profesión

Palabras del Sr. Presidente del Colegio de Abogados de San Isidro, Dr. Santiago Quarneti

---

¡Bienvenidos Colegas y felicitaciones tras 40 años de ejercicio profesional!

En 1979, cuando finalmente lograron la expedición del título para ejercer la Abogacía, acudieron al Colegio para prestar juramento por sus convicciones y la Constitución Nacional. Cuando se retiraron portaban las credenciales de cuero de Rusia escritas a mano con tinta china, que los acreditaban como Abogados en la provincia de Buenos Aires.

Presidía por entonces el Colegio el Dr. Alberto Sisinio Fernández. La ceremonia, fue en este mismo Salón, y aunque era solo una casona de planta baja, mirando al parque, que ediliciamente creció y se extendió incluso hasta otra sede, su espíritu inspirador no ha cambiado. Esta es la casa de los Abogacía. Siempre fue así.

El clima institucional adverso que se respiraba en ese entonces –la dictadura- implicaba para los abogados un desafío diario que incluso a muchos les costó la vida. Vaya para ellos nuestra admiración y respeto-. Pero recurrir a la justicia en defensa de los derechos cercenados de los ciudadanos y trabajar sin pausa por el restablecimiento del Estado de Derecho, fue un norte que destacó la trayectoria del Colegio y acompañó a los colegas a vivir la profesión por la única senda imbatible, el camino de la ley.

La fragilidad del sistema, los vaivenes económicos, la escasez de recursos, las dificultades comunicacionales, tornaron el ejercicio profesional de la abogacía en un auténtico reto, que los incitó a redoblar los esfuerzos por petitionar y lograr sentencias favorables a los defendidos. Defender. Defender siempre, aunque pendientes de plazos, vencimientos, prescripciones y las famosas y torturantes “dos primeras”.

Por la esquina del Colegio, en ida y vuelta, zarandeado por los adoquines pasaba un colectivo “el colorado”, “el 25”. Y desde el Mitre, y algunos en auto, Uds. desembarcaban con sus portafolios, maletines y carpetas para pleitear en Tribunales. Imperaba el carbónico en copia, las máquinas de escribir manuales con papel romaní.

En 1979 los diarios cuentan que asumió Margaret Thatcher, que cayó el Reza Pahlevi y asumió Komeini, que se restablecieron las relaciones diplomáticas entre Estados

Unidos y China. Mientras que acá en Buenos Aires, el gobierno de facto cerró la fábrica automotriz IME, que el cardenal Samoré intervino por el diferendo con Chile y muchas cosas más. Lo cierto es que se avizoraban cambios, algunos muy esperados, como el restablecimiento de la democracia, para lo que hubo que esperar un poco más. Pero era inimaginable lo que vino después: la inmersión en el mundo electrónico, no había celulares, ni cajeros automáticos.

Históricamente hablando cuatro décadas es una milésima. Pero pasó. Pasa la vida también.

Los abogados de hace 40 años, además del esfuerzo personal y la dedicación que conlleva el ejercicio profesional debieron marcar un recorrido digital adentrándose en las innovaciones tecnológicas a la par de la capacitación académica para brindar el mejor asesoramiento posible y la defensa más adecuada, necesidades que el Colegio siempre atendió y satisfizo en forma personal y en línea.

Ahora, después de 40 años, el Colegio los saluda una vez más, sus autoridades los saludan, les agradecen que hayan venido a visitarnos, que hayan cumplido sin descanso con su juramento, que continúen firmes con el desafío de ser abogados, de ejercer la profesión con convicción, del compromiso del “hacer por los demás”, de confiar y de recurrir a la justicia innumerables veces por el reconocimiento de un derecho. Y festejar y acompañar por el recambio generacional que se viene. Colegas, brindemos por Uds. y por nuestra profesión.